



AVISO PÚBLICO

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión - Se solicitan aportes de los miembros de la comunidad sobre el desarrollo de los Planes de Participación Pública

24 de septiembre de 2021

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés), por medio del presente, notifica de conformidad con 20.6.2.3108 NMAC que las siguientes aplicaciones de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas han sido enviadas a NMED para su revisión. Siempre que el solicitante cumpla con los requisitos aplicables, NMED propondrá para su aprobación un Permiso de Descarga que contiene limitaciones, requisitos de monitoreo, y otras condiciones destinadas a proteger la calidad del agua subterránea para su uso actual y potencial uso en el futuro.

El NMED aceptará comentarios y declaraciones de interés con respecto a las solicitudes y creará listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que deseen recibir avisos en el futuro. El NMED está desarrollando un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para proporcionar oportunidades de participación pública e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Se solicitan comentarios para el desarrollo del PIP. El formulario de comentarios para el plan de participación pública para miembros de la comunidad está disponible en <https://www.env.nm.gov/public-notices-2/>. El PIP será publicado en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices-2/> y se colocará en la oficina de campo de NMED más cercana a la actividad autorizada propuesta. Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permiso o para ser incluido en una lista de correo específica de la instalación, comuníquese con la persona que sirve de Contacto de Permisos del NMED llamando al teléfono o por el correo electrónico que se proporciona o mediante correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe NM 87502-5469.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; los

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

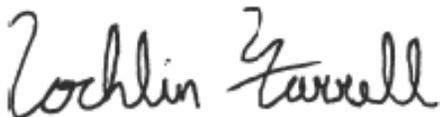
24 de septiembre de 2021

Carta de introducción página 2 de 2

usuarios de TTY: 1-800-659-8331; español: 1-800-327-1857. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kathryn Becker, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, nd.coordinator@state.nm.us. Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Sinceramente,



Lochlin Farrell
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

“¿Cómo puedo ayudar?”

Lochlin está disponible por teléfono durante horario normal de oficina llamando al **(505) 660-8061**. Él puede ayudarle con preguntas relacionadas con este aviso público o con la participación pública y puede organizar que un intérprete esté en la línea telefónica durante la duración de su llamada sin costo alguno para usted.

Adjunto: Formulario de Aportación al Plan de Participación Pública para Miembros de la Comunidad
Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión



Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas
Formulario de Aportación al Plan de Participación Pública para
Miembros de la Comunidad

Aviso público 1 publicado el 24 de septiembre de 2021

Si desea hacer aportaciones para que el Departamento las considere en el desarrollo de un Plan de Participación Pública, rellene este formulario y envíelo a la persona que sirve como Contacto de Permisos del NMED a la dirección de correo electrónico que se indica más abajo o envíelo por correo postal a GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Para comentarios relacionados con la participación pública que no sean específicos de un permiso en particular, envíe este formulario a Lochlin Farrell a Lochlin.Farrell@state.nm.us, o por correo postal a Lochlin Farrell, GWQB, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469. Este formulario está disponible en línea en <https://www.env.nm.gov/gwqb/public-notice/>. Todas las respuestas escritas que se reciban por correo electrónico o por correo postal se convertirán en registro público. Si tiene alguna pregunta o tiene alguna dificultad para completar el formulario, comuníquese con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o llame entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de lunes a viernes al 505-827-2905. Lochlin puede hacer arreglos para que un intérprete esté en línea mientras dure su llamada sin costo alguno para usted.

Escriba de forma legible

Nombre _____

Dirección de correo electrónico _____

Dirección postal _____

Número de teléfono _____

Su aportación es con respecto al Permiso de Descarga número _____

¿Qué circunstancias o consideraciones culturales debe tener en cuenta el NMED al planificar la notificación pública o la divulgación en su comunidad?

Háganos saber cómo los miembros de su comunidad, incluidos los que no tienen acceso a internet, se mantienen en contacto unos con otros. NMED usaría esta información para ayudar a asegurar acceso equitativo a la información provista a la comunidad por NMED.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un medio de comunicación local o una publicación comunitaria para llevar un aviso cuando un borrador de permiso esté disponible para comentarios del público o se planifique una reunión. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan.

Utilice el espacio más abajo si desea designar un negocio local o un espacio comunitario para que tenga una copia del Plan de Participación Pública disponible para ser vista por la comunidad. El negocio o espacio comunitario debe ser accesible por transporte público, cuando corresponda, y debe ser accesible para personas con discapacidad. Si el NMED determina que sería seguro colocar los documentos en un lugar público, el NMED se comunicará con el negocio o espacio comunitario para preguntar si estarían dispuestos a servir en esta capacidad.

Utilice el espacio más abajo si tiene otros comentarios sobre la participación pública de su comunidad en el proceso de permisos. Recuerde ser específico acerca de sus recomendaciones y cómo el NMED puede abordar cualquier preocupación. El NMED considerará la posibilidad de realizar actividades de divulgación adicionales para una acción de permisos en la medida en que los recursos lo permitan:

Para preguntas o comentarios sobre este formulario póngase en contacto con Lochlin Farrell en Lochlin.Farrell@state.nm.us o (505) 660-8061.



Permiso de Descarga 1928	Instalaciones Antiguo Sitio de Gulton Industries	Solicitante Dayco Products, LLC 1650 Research Drive Suite 200 Troy, MI 48083	Contacto para el permiso del NMED Jason Herman Hidrólogo – Supervisor Jefe de equipo doméstico Jason.Herman@state.nm.us Teléfono: 575-649-3871
	Ciudad más cercana Albuquerque		

Aviso: DP-1928, Antiguo Sitio de Gulton Industries: Dayco Products, LLC propone el emplazamiento de hasta 106 galones por día de una solución de remediación para ayudar a limpiar las aguas subterráneas de disolventes clorados. La limpieza de las aguas subterráneas ha estado en curso desde el año 2007, tiene una zona de impacto localizada de menos de 1,000 pies, y puede causar un aumento temporal de la concentración en la zona de impacto de los siguientes contaminantes de las aguas subterráneas: sólidos disueltos totales, sulfato, hierro y manganeso. La instalación está ubicada en 14810 Central Ave SE en Albuquerque, en la Sección 26, T10, R4, condado de Bernalillo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas ocurren a profundidades que oscilan entre 15 y 40 pies y tienen una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,120 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 1275	Instalaciones Instalación de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Reserve	Solicitante Honorable Hilda Keller, Mayor Village of Reserve PO Box 587 Reserve, NM 87830	Contacto para el permiso del NMED Gerald Knutson Científico medioambiental Gerald.Knutson@state.nm.us Teléfono: 505-660-7189
	Ciudad más cercana Reserve		

Aviso: DP-1275, Instalación de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Reserve: La localidad de Reserve propone renovar el permiso de descarga para el monitoreo de las aguas subterráneas tras el cierre asociado a un sistema de tratamiento y eliminación doméstico. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 17 Sewer Plant Road, en Reserve, en la Sección 12, T07S, R19W, condado de Catron. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 13.5 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 317 miligramos por litro.



Permiso de Descarga 1673	Instalaciones Instalación municipal de tratamiento de aguas residuales de Walnut Creek		Solicitante Ysidro Salazar, Mayor Town of Lake Arthur Post Office Box 10 Lake Arthur, NM 88253	Contacto para el permiso del NMED Sandra Gabaldón Científico medioambiental Sandra.Gabaldon@state.nm.us Teléfono: 505-660-8164
	Ciudad más cercana Lake Arthur	Condado Chaves		

Aviso: DP-1673, Instalación municipal de tratamiento de aguas residuales de Walnut Creek: La localidad de Lake Arthur propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 39,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 501 Main, en Lake Arthur, en la Sección 20, T15S, R26E, condado de Chaves. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 42 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 2,080 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 674	Instalaciones Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera SAS)		Solicitante Johnny Lieb Managing Member 317 E 16th St, Portales, NM 88130	Contacto para el permiso del NMED Sarah F. Schnell Geocientífico Sarah.Schnell@state.nm.us Teléfono: (505) 660-8368
	Ciudad más cercana Clovis	Condado Curry		

Aviso: DP-674, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera SAS) propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 60,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 506 State Road 467, aproximadamente a 10 millas al suroeste de Clovis, en la Sección 1, T01N, R34E, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 213 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 400 miligramos por litro.



Solicitudes de Permiso de Descarga de Aguas Subterráneas presentadas para su revisión

Permiso de Descarga 1553	Instalaciones Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera Arrowhead)	Solicitante Johnny Lieb Managing Member 317 E 16th St, Portales, NM 88130	Contacto para el permiso del NMED Sarah F. Schnell Geocientífico Sarah.Schnell@state.nm.us Teléfono: (505) 660-8368
	Ciudad más cercana Clovis		

Aviso: DP-1553, Instalación lechera Alamo (anteriormente Instalación lechera Arrowhead) propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 85,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1763 CR 6, aproximadamente a 10 millas al suroeste de Clovis, en las Secciones 1 y 2, Municipio 1N, Rango 34E, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 208 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 765 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 450	Instalaciones Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony	Solicitante Jose Terrones, Superintendent City of Anthony PO Box 1751 Anthony NM, 88021	Contacto para el permiso del NMED Aracely Tellez Científico medioambiental Aracely.Tellez@state.nm.us Teléfono: (505) 629-8864
	Ciudad más cercana Anthony		

Aviso: DP-450, Distrito de Agua y Saneamiento de Anthony: Jose Terrones propone renovar y modificar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,300,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1470 Fourth St, Anthony, en la Sección 26, T26S, R03E, condado de Doña Ana. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 57.85 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1680 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 688	Instalaciones Playas Training and Research Center	Solicitante New Mexico Tech Carlos Romero, Associate Vice President for Research 801 Leroy Place Socorro, NM 87801	Contacto para el permiso del NMED Avery Young Científico medioambiental Avery.Young@state.nm.us Teléfono: (505) 699-8564
	Ciudad más cercana Playas		

Aviso: DP-688, Playas Training and Research Center: New Mexico Tech propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 14,400 galones por día de aguas residuales domésticas, residuos sépticos y de trampas/interceptores de grasa a un sistema de eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada cerca de Playas, aproximadamente a cuatro millas al sur de la intersección de la NM-113 y NM-9, en la Sección 34, T27S, R17W, condado de Hidalgo. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 62 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 800 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 617	Instalaciones Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tatum	Solicitante Honorable Marilyn J. Burns, Mayor Town of Tatum PO Box 156 Tatum, NM 88267	Contacto para el permiso del NMED Andrew Romero Geocientífico AndrewC.Romero@state.nm.us Teléfono: 505-660-8624
	Ciudad más cercana Tatum	Condado Lea	

Aviso: DP-617, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tatum: La localidad de Tatum propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 86,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada aproximadamente a 2 millas al sureste de Tatum, en la Sección 27, T12S, R38E, condado de Lea. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 20 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 527 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 514	Instalaciones Amistad Dairy	Solicitante Juan Jimenez 1000 W. Brady Ave Clovis, NM 88101	Contacto para el permiso del NMED Jaben Richards Jefe de equipo de agricultura Jaben.Richards@state.nm.us Teléfono: 505-660-8376
	Ciudad más cercana Portales	Condado Roosevelt	

Aviso: DP-514, Amistad Dairy propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,000 galones por día de aguas residuales procedentes del área de producción de una instalación lechera. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 465 South RR U, aproximadamente a 3 millas al oeste de Portales, en la Sección 28, T01S, R34E, condado de Roosevelt. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 98 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,310 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 1923	Instalaciones Planta de tratamiento de agua de la localidad de Cuba	Solicitante Honorable Richard Velarde Village of Cuba PO Box 426 Cuba, NM 87013	Contacto para el permiso del NMED Gerald Knutson Científico medioambiental Gerald.Knutson@state.nm.us Teléfono: (505) 660-7189
	Ciudad más cercana Cuba	Condado Sandoval	

Aviso: DP-1923, Planta de tratamiento de agua de la localidad de Cuba: La localidad de Cuba propone descargar hasta 14,400 galones por día de aguas residuales industriales. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen metales. La instalación está ubicada cerca de la intersección de la US 500 y Cuba Mesa Road, aproximadamente 4 millas al noroeste de Cuba, en la Sección 38, T21N, R02W, condado de Sandoval. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 240 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1050 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 944	Instalaciones Planta de Tratamiento de Agua de Las Campanas	Solicitante Kimberly Visser-Weinmann Las Campanas Water and Sewer Cooperative 13 Plaza Nueva, Unit B Santa Fe, NM 87507		Contacto para el permiso del NMED Lynette Guevara Hidrólogo – Supervisor Jefe de equipo de reutilización Lynette.Guevara@state.nm.us Teléfono: (505) 629-8811
	Ciudad más cercana Santa Fe	Condado Santa Fe		

Aviso: DP-944, Planta de Tratamiento de Agua de Las Campanas: La Cooperativa de Agua y Alcantarillado de Las Campanas propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 320,000 galones por día de aguas residuales domésticas a un sistema de tratamiento y eliminación, y para reutilizar solicitudes bajo DP-1869. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 428 B Las Campanas Drive, aproximadamente a seis millas al noroeste de Santa Fe, en la Sección 17, T17N, R08E, condado de Santa Fe. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 279 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 274 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 1933	Instalaciones A&M Meat Processing	Solicitante A & M Meat Processing 21 US Highway 82 Alamogordo, NM 88310		Contacto para el permiso del NMED Melanie Sandoval Geocientífico – Supervisor UIC y jefe del equipo industrial Melanie.Sandoval2@state.nm.us Teléfono: (505) 660-7892
	Ciudad más cercana Alamogordo	Condado Otero		

Aviso: DP-1933, A & M Meat Processing propone descargar hasta 250 galones por día de aguas residuales del matadero a un sistema de tratamiento y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en el 21 de la carretera US, en Alamogordo, en la Sección 12, T16S, R9 E, condado de Otero. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 187 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 1,700 miligramos por litro.

Permiso de Descarga 1748	Instalaciones Refugio de peces plateados de Los Lunas	Solicitante Page Pegram Rio Grande Bureau Chief New Mexico Interstate Stream Commission 5550 San Antonio Drive NE Albuquerque, New Mexico 87109		Contacto para el permiso del NMED Lynette Guevara Hidrólogo – Supervisor Jefe de equipo de reutilización Lynette.Guevara@state.nm.us Teléfono: (505) 629-8811
	Ciudad más cercana Los Lunas	Condado Valencia		

Aviso: DP-1748, Refugio de peces plateados de Los Lunas: La Comisión de Arroyos Interestatales de Nuevo México propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 35,000 galones por día de aguas residuales a una galería de infiltración. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 1000 Main Street NW, Building H, Los Lunas, en la Sección 21, T7N, R2E, condado de Valencia. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 38 pies y tenían una concentración de sólidos disueltos totales antes de la descarga de 305 miligramos por litro.